

	<b>BASES CONCURSO "DR. SIMI TE REGALA UNA SIMINAVIDAD"</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>
---	--	-----------------------

**EN SANTIAGO, A 14 DE DICIEMBRE DE 2023, FARMACIAS DE SIMILARES CHILE S.A., AGENCIA CHILE, RUT: 59.111.330-5, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DON HUGO IGNACIO SILVA NEGRETE, C.I.: 10.235.961-5, AMBOS CON DOMICILIO EN CAMINO LO ECHEVERS 550, MÓDULOS 16, 17 Y 18, COMUNA DE QUILICURA, SANTIAGO, HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:**

### **1. ANTECEDENTES Y OBJETIVO DEL CONCURSO**

Farmacias de Similares Chile S.A., Agencia Chile (en adelante Similares o Farmacias del Dr. Simi) con la finalidad de realizar un regalo de navidad a los seguidores de la página de Instagram @drsimichile sorteará 1 pack de merchandising de la marca Dr. Simi Chile.

### **2. VIGENCIA**

El "Concurso Dr. Simi te regala una SimiNavidad" tendrá vigencia a partir de las 11:30 horas (Santiago, Chile) del día 14 de diciembre de 2023 hasta las 12:00 horas (Santiago, Chile) del 18 de diciembre de 2023".

### **3. DE LAS CONDICIONES DEL CONCURSO.**

Para participar en el "Concurso" se deberán cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- (i) Ser persona natural, chilena o extranjera con cédula de identidad o pasaporte vigente;
- (ii) Tener una edad igual o superior a 18 años;
- (iii) Tener residencia en Chile continental.
- (iv) Comentar la publicación de Instagram del dominio @drsimichile que lanza el presente concurso con la frase "YO LO QUIERO" y etiquetar a 3 (tres) amigos en la misma publicación.
- (v) Tanto el concursante como los 3 (tres) amigos etiquetados por este deben seguir en Instagram la cuenta @drsimichile.

Para los efectos de las "Bases", las personas interesadas en participar en el "concurso" se denominarán individualmente como el "Interesado" y conjuntamente como "Interesados." Las personas que cumplan con los requisitos copulativos señalados precedentemente, en adelante los "Participantes", participarán por:

- 1 (un) peluche de Dr. Simi con temática navideña, SimiSanta y 2 (dos) pares de calcetines exclusivos de Dr. Simi

#### **4. ELECCION DEL GANADOR**

Entre todos los participantes del concurso que cumplan con los requisitos copulativos mencionados en la cláusula número 3 de estas bases, se elegirá al ganador el día 18 de diciembre de 2023 a las 13.00 horas, a través de una tómbola virtual entre los participantes al concurso, la elección se realizara en oficinas Centrales de Similares ubicadas en camino Lo Echevers 550 módulos 16,17 y 18, Quilicura, por personal encargado del área de imagen de Farmacias de Similares Chile S.A., AGENCIA CHILE.

La elección del ganador se realizará de forma aleatoria, entre todos aquellos seguidores que figuren como participantes del sorteo y que cumplan con todas las condiciones establecidas en estas bases.

- En el sorteo se elegirán de forma aleatoria a 1 participante como ganador y a 1 ganador sustituto, para el caso en que el ganador no aceptare su premio o no se lograre tomar contacto después de 1 día desde la comunicación por DM al Instagram con el ganador.

En el caso que ocurra cualquiera de las circunstancias antes descritas para el ganador sorteado perderá su premio, sin derecho a indemnización o compensación alguna y en su reemplazo se tomará contacto con el ganador sustituto. En caso de que el ganador sustituto tampoco cumpliera con las condiciones establecidas en estas bases, el premio quedará nulo y el ganador no tendrá derecho a reclamo posterior, quedando facultada Farmacias de Similares S.A. para declarar desierto el concurso y pudiendo disponer libremente del premio en la forma que estime conveniente.

Dr. Simi podrá, a su exclusivo criterio, agregar otros premios durante el transcurso del "concurso", los que serán debidamente comunicados.

#### **5. PREMIO**

- 1 (un) peluche de Dr. Simi SimiSanta de temática navideña y 2 (dos) pares de calcetines exclusivos de Dr. Simi

Exclusiones y especificaciones al premio:

- a) No está incluido en el premio el coste ni el transporte para realizar el retiro del premio, será de exclusiva responsabilidad y coste del ganador estar presentes en tiempo y forma para realizar la entrega del premio.
- b) Cualquier coste adicional empleado por el ganador para cobrar o disfrutar del premio que no esté especificado en estas bases se entenderán que el ganador deberá costearlos no siendo exigible para similares prestaciones adicionales a las detalladas en este punto.

## **6. COMUNICACIÓN AL GANADOR**

El ganador del concurso será informado a más tardar las 17.00 horas del día 18 de diciembre de 2023 a través DM de Instagram además se informará a través de historias de la cuenta de Instagram @drsimichile y se solicitará la siguiente información: a) Nombre completo y b) cedula de identidad. c) Número de teléfono, d) correo electrónico.

En la comunicación con el ganador se indicará que ha sido ganador del premio y la forma de cobrarlo. En caso de que el ganador no responda afirmativamente la comunicación enviado por "Dr. Simi" aceptando expresamente por comunicación escrita el premio del "concurso", caducará su posibilidad de exigir la entrega del "Premio". Para todos los efectos legales, se entenderá que el ganador no ha aceptado el premio, si el ganador no entrega la información solicitada por "Dr. Simi" y/o no manifiesta su aceptación del premio en el plazo de 1 (un) día contado desde la fecha en que se realizó la notificación de adjudicación del premio al ganador por DM de Instagram.

En este caso, el ganador que no responda o acepte el premio dará lugar al ganador sustituto para cobrar el premio siempre que cumpla con todos los requisitos mencionados en estas bases.

En cualquiera de los casos, es decir, si el ganador o ganador sustituto no es ubicado, no ha comunicado su aceptación del premio dentro del plazo establecido en las Bases o no ha rechazado expresamente el premio, no tendrá derecho a compensación o indemnización de ningún tipo y Farmacias de Similares podrá declarar desierto el presente concurso.

## **7. ENTREGA DEL PREMIO**

La entrega del premio se efectuará de la siguiente forma: entrega presencial en sucursal de Farmacias Dr. Simi a elección del ganador de acuerdo con disponibilidad de sucursales corporativas.

Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurra el ganador con el motivo de su participación en el concurso, aceptación, obtención y uso del premio será de exclusiva responsabilidad y cargo del ganador.

El ganador libera de toda responsabilidad a "Dr. Simi" y a los organizadores por cualquier impedimento, hecho o accidente que le impida aceptar un premio, o que interrumpa, altere o haga más onerosa su entrega.

"Dr. Simi" se reserva el derecho de:

- Eliminar a cualquier "Participante" que no cumpla con la mecánica del "Concurso" o los requisitos de participación señalados en los puntos anteriores;
- Anular o dejar sin efecto cualquier método de participación que se realice con único propósito de participar en forma repetida en el "Concurso";
- Iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante el concurso, tales como falsificación, suplantación de personas, adulteración de información, etc.

El ganador no podrá exigir la entrega del "Premio" en dinero u otras especies diferentes a la señalada precedentemente.

## **8. DE LOS PARTICIPANTES**

Por el solo hecho de cumplir con la mecánica de participación del "Concurso" se entenderá que el "Interesado" o "Participante" ha adquirido cabal conocimiento de las presentes "Bases", aceptándolas en su integridad y sometiéndose a estas reglas para su participación en el concurso.

No podrán participar, bajo ningún pretexto en este concurso:

- a) Trabajadores de "Dr. Simi", ni sus familiares directos. Se entiende por parientes directos por consanguinidad o por afinidad hasta el segundo grado inclusive.
- b) Franquiciatarios y sus empleados en franquicias de "Dr. Simi", incluyendo sus familiares directos.

## **9. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

El participante acepta nuestra política de privacidad y autoriza a que los datos personales que entregue con ocasión de este concurso sean tratados por Farmacias de Similares Chile S.A. de conformidad con la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada ("Ley de Protección de Datos"), para las finalidades señaladas en esta cláusula.

Para más información, invitamos al participante a leer nuestra Política de Privacidad donde podrá conocer qué datos recolectamos, cómo los recolectamos y demás información sobre el tratamiento que hacemos de los datos personales de nuestros clientes. El Participante puede encontrar nuestra Política de Privacidad en [www.drsimi.cl](http://www.drsimi.cl).

El "ganador" y/o "participante" autoriza en forma expresa, gratuita e irrevocable a Dr. Simi para los siguientes efectos, sin que sea necesario que "Dr. Simi" efectúe pagos ni indemnizaciones de ninguna naturaleza:

- a) Utilizar sus nombres, seudónimos, fotografías, voz, así como cualquiera otra reproducción de esta y/o de su imagen que en la materia considere útiles para fines promocionales y de publicidad.
- b) Autorizar a que estos puedan ser transmitidos y retransmitidos en la República de Chile y/o en el extranjero por televisión y a través de YouTube, Instagram o Facebook u otras redes sociales.

## **10. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES**

La realización de la mecánica de participación en los términos señalados en las presentes bases "**DR. SIMI TE REGALA UNA SIMINAVIDAD**" conlleva la aceptación de los presentes términos y condiciones, se entenderá que los participantes que cumplan con los pasos requeridos para participar han adquirido cabal conocimiento de estos, aceptándolos en su integridad. Al participar en este concurso y eventualmente ser beneficiado con el premio, el ganador entiende que no existe ninguna otra obligación por parte de Farmacias de Similares, Chile S.A., Agencia Chile, fuera de las aquí determinadas, y conviene en liberar

y eximir de toda responsabilidad a Farmacias de Similares, Chile S.A., Agencia Chile y a cualquier otra persona directamente involucrada con la campaña, de toda responsabilidad que en cualquier forma pueda surgir directa o indirectamente de su participación en el concurso o el uso del premio.

Una copia íntegra de los presentes términos y condiciones se encuentra disponible al público en la página web [www.drsimi.cl](http://www.drsimi.cl) y/o [www.farmaciasdoctorsimi.cl](http://www.farmaciasdoctorsimi.cl).

## **11. MODIFICACION E INTERPRETACIONES**

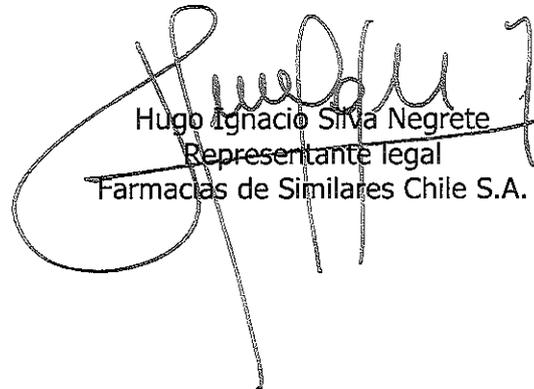
Farmacias de Similares Chile S.A., Agencia Chile se reserva el derecho de modificar, excluir, quitar y/o incluir nuevos productos o regalos en los presentes términos y condiciones para el concurso "**DR. SIMI TE REGALA UNA SIMINAVIDAD**", circunstancias que comunicará adecuada y oportunamente en su sitio web o redes sociales y modificando en su caso las respectivas bases, durante el periodo de vigencia. Lo anterior sin perjuicio de que es obligación del cliente y/o consumidor informarse en forma previa sobre su aplicabilidad.

Cualquier situación no contemplada en estas bases será definida de forma unilateral por "Dr. Simi", sin que los concursantes tengan derecho a reclamo alguno sobre lo resuelto por ésta.

## **12. ÁMBITO GEOGRÁFICO Y LEY APLICABLE**

Este concurso es válida únicamente en el territorio de la República de Chile y se sujeta íntegramente a la ley chilena y a los tribunales competentes del país.

Quilicura, 14 de diciembre de 2023.

  
Hugo Ignacio Silva Negrete  
Representante legal  
Farmacias de Similares Chile S.A.